



Alcaldía de Pereira

15 ABR 2011

DECRETO NÚMERO 322 DE 2011

POR MEDIO DEL CUAL SE HACE UN ENCARGO
EI ALCALDE DE PEREIRA, en uso de sus facultades
Legales,

DECRETA

Artículo 1º. Encárguese a la Abogada LUZ DARY ESCOBAR DE ROBLEDO, con cédula de ciudadanía No.34.050.110 de Pereira (Rda), actual Secretaria jurídica del Municipio, Código 020-08, de las funciones de Alcaldesa de Pereira Código 005 - 00, mientras dura la ausencia de su titular, el Economista ISRAEL ALBERTO LONDOÑO LONDOÑO, quien se desplazará a la ciudad de Cali, para cumplir agenda de trabajo y asistir a reunión citada por el en el Instituto Colombiano del Deporte "COLDEPORTES", tema Mundial Sub 20 de la FIFA 2011 y el Comité Directivo.

Artículo 2º. El presente Decreto rige a partir del día Sábado 16 del mes de Abril de dos mil once (2011).

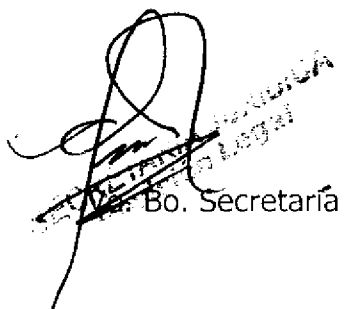
15 ABR 2011

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Pereira, a los

El Alcalde,


ISRAEL ALBERTO LONDOÑO LONDOÑO


Bo. Secretaría Jurídica